ANEXO III

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD DE LOS BIENES/DESCRIPCIÓN/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS.

Items	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Cant Maxima
1	80131502-006	***"Contratación de Alquiler para la Biblioteca de Agricultura BINA"*** - Ubicado sobre la calle Colón esq. Oliva, Edificio La Regenta – Asunción. La construcción dispone de espacio de 303 m2 en planta baja además de un patio interno y un gran salón en el Subsuelo con 121 m2 iluminados naturalmente por medio de ventanas dispuestas hacia el exterior.	meses	evento	**12**

1. ***Descripción***

El presente llamado se realiza para La Contratación del inmueble que servirá de local a la Biblioteca Nacional de Agricultura BINA, dicho local reúne todas las condiciones necesarias para el desempeño de las actividades de la misma.

2. ***Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos***

El inmueble deberá contar como mínimo con las condiciones de salubridad para su hábitat, disponible de servicios de electricidad, buena ventilación, iluminación, desagüe cloacal, todos en perfectas condiciones para su uso.

3. ***Plazo y Lugar de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.***

Las instalaciones del inmueble que será utilizado por la Biblioteca Nacional de Agricultura BINA a usufructuar está situado en la calle Colón esq/Oliva , ***Edificio La Regenta- Asunción***

La entrega del inmueble para el usufructo del mismo, deberá realizarse inmediatamente a partir de la suscripción del contrato, por un periodo de 12 (doce) meses

La administración del contrato por parte del Ministerio, estará a cargo de la Dirección de Contrataciones de dicha Entidad.

4. ***Condiciones de pago***

a) *El pago se realizará en 2 (dos) etapas dentro de los 60 días el importe correspondiente al ejercicio fiscal 2011 , Financiado con Recurso del Tesoro de la Institución y afectando al Objeto de Gasto 250, una vez realizado la recepción definitiva de los bienes y/o servicios adjudicada y presentado la factura y solicitud de pago, previa aprobación por la Contratante y de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda, y la diferencia se pagará con el presupuesto del ejercicio fiscal 2012.*

b) *El Oferente deberá dar cumplimiento al Art. 1° de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y Establece la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes. Conforme a la citada normativa, la Institución deberá retener la contribución referida en la mencionada Ley.*

c) *La moneda de pago será en guaraníes.*

d) *De acuerdo al Art. 121 de la Ley Nº 3.964/210, los adjudicatarios de los Contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, sin el cual no podrán obligarse las facturas y realizarse el correspondiente pago.*

e) *No se realizarán ningún tipo de anticipos a los proveedores.*

Así mismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor total contractual es "nominal" y que el compromiso u obligación de pago por parte de La Contratante será exclusivamente por los bienes adquiridos. En consecuencia, el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la Contratante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso La Contratante podrá solicitar la liquidación del Contrato.

5. Solicitud de Pago del Proveedor.

La solicitud de pago del Proveedor a la Contratante, deberá ser realizada por escrito, por la entrega de los bienes y/o Servicios efectivamente realizado indicado en la Orden de Compra de acuerdo al siguiente detalle:

Nota dirigida a la Dirección de Contrataciones del MAG, a la que se adjunta:

a) Factura Legal (Original)
b) Nota de Remisión (Original) N/A
c) Orden de Compra, emitida por la Contratante (Original)